



Interin

E-ISSN: 1980-5276

interin@utp.br

Universidade Tuiuti do Paraná
Brasil

Colussi Ribeiro, Juliana

Análisis de los elementos y criterios profesionales en los blogs periodísticos

Interin, vol. 20, núm. 2, julio-diciembre, 2015, pp. 22-42

Universidade Tuiuti do Paraná

Curitiba, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504450753003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Análisis de los elementos y criterios profesionales en los blogs periodísticos

Análise dos elementos e critérios profissionais nos blogs jornalísticos

Elements and professional standards analysis in journalistic blogs

Juliana Colussi Ribeiro¹

Resumen:

Este artículo presenta un análisis de los elementos y criterios profesionales de diez blogs periodísticos (*j-blogs*) políticos integrados en webs de periódicos de referencia de Brasil y España. El objetivo del estudio es comprender los elementos relativos a la práctica periodística y los criterios profesionales tan discutidos por Kovach y Rosenstiel (2003) en esos blogs. Se trata de investigar aspectos que incluyen desde el uso de un método objetivo en la verificación de la información a la consulta a fuentes. Para averiguarlos en el proceso de generación del contenido de 977 *posts*, publicados entre 2010 y 2011, hemos realizado un análisis de contenido web y entrevistas con los periodistas-blogueros. Un dato relevante de la investigación es que en el caso de los *j-blogs* las fuentes pueden estar referenciadas indirectamente a través de un enlace.

Palabras clave:

Blog periodístico; Criterios profesionales; Fuentes; Brasil; España.

Resumo:

Este artigo apresenta uma análise dos elementos e critérios profissionais de dez blogs jornalísticos (*j-blogs*) políticos hospedados em webs de jornais de referência do Brasil e da Espanha. O objetivo do estudo é compreender os elementos relativos à prática jornalística e os critérios profissionais tão discutidos por Kovach e Rosenstiel (2003) nesses blogs. Trata-se de investigar os aspectos que incluem desde o uso de um método objetivo para verificar a informação até a consulta a fontes. Para averiguá-los no processo de produção de conteúdo de 977 *posts* publicados entre 2010 e 2011, realizamos uma análise de conteúdo web e entrevistas com os jornalistas-blogueiros. Um dado relevante da pesquisa é que no caso dos *j-blogs* as fontes podem ser referenciadas indiretamente através de um link.

¹ Doctora y máster en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid e investigadora del Internet Media Lab en la misma universidad. E-mail: julianacolussi@hotmail.com

Palavras-chave:

Blog jornalístico; Critérios profissionais; Fontes; Brasil; Espanha.

Abstract:

This article presents an analysis of the elements and professional criteria in ten political journalistic blogs (j-blogs) integrated into regular reference newspapers' websites in Brazil and Spain. The objective of the study is to understand the factors relating to the journalistic practice and professional standards as discussed by Kovach and Rosenstiel (2003) in these blogs. This is investigating aspects ranging from the use of an objective method in the verification of the information to the sources consulted. To find them out in the process of content generation of 977 posts, published between 2010 and 2011, we have perform an analysis of web content and interviews with journalists-bloggers. A relevant point of the research is that in j-blogs the sources may be referenced indirectly via a link.

Keywords:

Journalistic blog; Professional criteria; Sources; Brazil; Spain.

1 Introducción

Desde el desarrollo de la web por Berners-Lee en el inicio de los 90, el periodismo ha pasado por cambios importantes respecto a la técnica que también han alterado la práctica profesional. En dos décadas de existencia, el periodismo digital ha recibido la influencia de las más diferentes herramientas disponibles en internet, como es el caso de los sistemas de gestión de contenidos (CMS), que facilitan la creación de blogs y webs. No menos importante es la influencia que llega desde la cibercultura (LÉVY, 1999; LEMOS, 2003) – los usuarios de redes sociales comentan y comparten contenidos, además del ansia por contenidos interactivos. El blog periodístico, nuestro objeto de estudio en este artículo, es parte de la evolución del periodismo digital (FLORES; CEBRIÁN, 2007).

Específicamente en este artículo presentamos un análisis de los elementos y criterios profesionales en blogs periodísticos (*j-blogs*)². En este caso, entendemos por elementos profesionales los principios fundamentales para el ejercicio de la función social del periodismo (KOVACH; ROSENSTIEL, 2012),

² Abreviatura del término en inglés *journalistic blog*.

que el periodismo digital también debe perseguir. Respecto a los criterios profesionales se incluyen la transparencia y la verificación de la información, en las que las consultas a fuentes informativas se convierten en un proceso fundamental para la función social del periodismo.

No se trata de discutir términos polémicos y concomitantemente vacíos, como imparcialidad y equidad. El objetivo del trabajo es comprender los elementos relativos a la práctica periodística y los criterios profesionales, para verificarlos en el proceso de generación del contenido de diez *j-blogs* políticos hospedados en diarios de referencia en Brasil y España.

2 Los elementos periodísticos en el universo digital

En una edición más reciente de *Los elementos del periodismo*, uno de los libros más respetados sobre los principios del periodismo, Kovach y Rosenstiel (2012) sostienen que la primera tarea del periodista digital consiste en verificar qué información es fiable y cómo ordenarla para que la comprendamos con eficacia. Respecto a la interacción entre periodistas y usuarios, en que el segundo asume el papel de *prosumidor* y en algunas situaciones envía comentarios y apunta errores cometidos por el profesional, eso no cambia la función primordial del periodismo.

Esta interacción tan propia de las nuevas tecnologías es una clase de periodismo que recuerda al periodismo de conversación, al primer periodismo que hace cuatrocientos años nació en cafés y *publick houses*. Desde este punto de vista, la era digital no provoca ningún cambio fundamental en la función del periodismo. Es posible que las técnicas hayan variado, pero los principios subyacentes son los mismos. El primer compromiso del periodista es la comprobación. (KOVACH; ROSENSTIEL, 2012, p. 34).

Sabiendo que los principios del periodismo digital, y consecuentemente del periodismo en blogs, siguen siendo los mismos del periodismo tradicional, como indican Kovach y Rosenstiel (2012, p. 18), ambos deben informar al ciudadano de manera independiente, veraz, exacta y ecuánime. Para eso, el periodismo debe ser fiel a los siguientes elementos:

1. La primera obligación del periodismo es la verdad.
2. Debe lealtad ante todo a los ciudadanos.
3. Su esencia es la disciplina de verificación.
4. Debe mantener su independencia con respecto a aquellos de quienes informa.
5. Debe ejercer un control independiente del poder.
6. Debe ofrecer un foro público para la crítica y el comentario.
7. Debe esforzarse para que el significativo sea sugerente y relevante.
8. Las noticias deben ser exhaustivas y proporcionadas.
9. Debe respetar la conciencia individual de sus profesionales.

En este contexto, Kovach y Rosenstiel (2012, p. 45) sostienen que “la noción de libertad de prensa se basa en la independencia”. Siendo así, sólo los medios de comunicación libres de controles gubernamentales pueden contar la verdad. Esa libertad también significa independencia de otras instituciones, tales como partidos, anunciantes, etc. El carácter personal del blog, que concede total libertad de contenido a su autor, sostiene la libertad de prensa independiente, si la trayectoria y el compromiso del periodista-bloguero siguen esta línea. En este sentido, conviene recordar las palabras del periodista-bloguero Ricardo Noblat³, en las que sustenta: “si intentan interferir en mi blog, lo paso a otro sitio” (COLUSSI, 2008).

El compromiso del periodismo con la verdad⁴ es más que una mera fidelidad a los hechos. Se refiere a un proceso de selección que se desarrolla entre el texto inicial de una serie (que informa sobre un acontecimiento) y la interacción entre periodistas y usuarios. Este primer principio del periodismo es lo que lo distingue de otras formas de comunicación.

Teniendo en cuenta las posibilidades interpretativas y de opinión en el periodismo digital que se manifiestan de forma interactiva – como por ejemplo, entrevistas *online*, foros, *chat*, encuestas, redes sociales, etc. – el periodismo

³ Ricardo Noblat mantiene el *Blog do Noblat* desde 2004. Disponible en: <<http://noblat.oglobo.globo.com/>>. Acceso en: 15/05/2013.

⁴ Kovach y Rosenstiel emplean el término verdad en el periodismo en el sentido de una forma práctica o funcional. “No la verdad en un sentido absoluto o filosófico. No la verdad de una ecuación química. El periodismo puede – y debe – buscar la verdad en un sentido que nos permita gestionar nuestra vida cotidiana” (2003, p. 59).

basado meramente en la veracidad y la exactitud resulta insuficiente.

De acuerdo con el periodista Jack Fuller, autor de *News Values*, hay dos pruebas de la verdad: correspondencia y coherencia. En el periodismo, eso significa verificar los hechos y encontrarles un sentido (KOVACH; ROSENSTIEL, 2003, p. 60). Debido a la rutina profesional, un reportero trabajando individualmente tal vez no pueda profundizar más allá de cierto nivel superficial de exactitud en un primer texto, pero en los siguientes artículos va a responder a errores y a elementos ausentes en la noticia inicial. Esa práctica puede ocurrir con cierta frecuencia en los *j-blogs*, sobre todo, cuando se publica una noticia de última hora en forma de borrador (BRADSHAW, 2007).

A pesar de la complejidad del concepto de verdad, en síntesis, “el periodismo intenta llegar a la verdad en un mundo confuso procurando discernir en primer lugar lo que es información fidedigna de todo lo que son informaciones erróneas, desinformación o información interesada, para luego dejar que la comunidad reaccione” (KOVACH; ROSENSTIEL, 2003, p. 63) y el proceso continúe. Por eso, la búsqueda de la verdad se convierte en un diálogo. Esa dinámica es muy común en los blogs, en los que los usuarios están atentos para informar de los posibles fallos de los blogueros.

No raras veces el debate sobre la búsqueda de la verdad en el periodismo ha sido sustituido por dilemas comunes acerca de la imparcialidad y la equidad. A juicio de Kovach y Rosenstiel, la imparcialidad corresponde a un concepto abstracto y más subjetivo que la verdad, ya que existe una dificultad en cómo evaluar esa cualidad. La equidad, a su vez, también es subjetiva. “Si las partes implicadas en una noticia no tienen el mismo peso, ser equitativo e imparcial tal vez equivalga a no ser fiel a la verdad” (KOVACH; ROSENSTIEL, 2003, p. 65) y tampoco objetivo.

3 Objetividad y transparencia

Martínez Albertos (1972) discurre sobre la objetividad periodística. Sostiene que la objetividad corresponde a un problema de honestidad intelectual,

de sinceridad del informador consigo mismo, que se refleja en la preocupación constante de alcanzar la objetividad periodística. Se trata de lo que denomina de valor límite: un punto al que nos acercamos sabiendo que es imposible llegar a él.

A este respecto, Vilamor (2000, p. 211) alerta que “es necesario partir del supuesto de que la objetividad es algo así como la virtud, ya que se trata de un ideal a alcanzar pero del que nunca se logra la perfección total. Quizá por eso, es mejor hablar en honradez profesional”.

La objetividad informativa es exigible en la noticia, de forma que condena el uso de elementos subjetivos en la captación o transmisión de los hechos. Entre esos elementos subjetivos, se encuentran algunas actitudes como el engaño, la simulación, la manipulación y el sensacionalismo secreto. Considerando que los hechos son sagrados y los comentarios son libres (MARTÍNEZ ALBERTOS, 1972), los textos de opinión, publicados con frecuencia en los *j-blogs* permiten la subjetividad en cuanto a la expresión de juicio de valores, siempre y cuando los hechos y argumentos sean verdaderos.

Respecto a la objetividad, Walter Lippmann (2003), señala que el periodismo en lugar de unidad de objetivos necesita unidad de método. Es decir, corresponde a “un método intelectual común y a un área de hechos válidos compartida”⁵ (KOVACH; ROSENSTIEL, 2003, p. 103), que distingue la actividad periodística de las demás formas de comunicación. Interpretando la idea de Lippmann, lo objetivo es el método utilizado por el periodista.

Es cierto que, con el paso del tiempo, esta comprensión de la objetividad ha sido víctima de la confusión y se ha perdido su significado original. Además, la actual labor desarrollada por los medios de comunicación⁶ dificulta la puesta en marcha de la metodología de verificación por parte del periodista. No obstante, seguir una disciplina de verificación más consciente puede ser una alternativa para proporcionar a los ciudadanos una base para confiar en la actividad periodística. Forman parte de esta disciplina de verificación los siguientes conceptos:

⁵ La objetividad del método aplicado al periodismo significa que el periodista explique a la audiencia cómo ha llegado a las informaciones que está publicando. En otras palabras, el profesional debe apuntar a las fuentes consultadas para obtener los datos e informaciones contenidas en su texto.

⁶ Tanto en la prensa tradicional como en los medios digitales, el ritmo de producción del contenido periodístico sigue la lógica del mercado, donde lo importante es adelantarse a la competencia.

- No añadir nada: significa no incorporar hechos que no ocurrieron ni modificar datos para construir la narrativa deseada por el periodista o institución.
- No engañar al lector/usuario: es lo mismo que no inducir al lector, oyente, espectador o usuario a una interpretación errónea de los hechos.
- Transparencia en los métodos: se trata de revelar a la audiencia las fuentes y métodos utilizados siempre que sea posible. Es a través de la transparencia que el periodista demuestra respeto por el público.⁷
- Confiar en las propias investigaciones: conviene no dar nada por sentado. Investigar y verificar cada dato es una práctica fundamental para ganar la credibilidad de la audiencia.

10. Humildad: el periodista debe tener una actitud humilde, sin intereses de sobreponerse a la noticia y desear ser el dueño de la verdad.

Los conceptos de la disciplina de verificación están relacionados con la independencia, tal y como abarca el cuarto principio básico de periodismo, “los periodistas deben mantener su independencia con respecto a aquellos de quienes informan” (KOVACH; ROSENSTIEL, 2003, p. 134). Este principio se aplica incluso a los profesionales que se dedican a elaborar los textos de opinión. Los autores se refieren a una independencia de espíritu y de pensamiento, más que a la neutralidad.

Los principios básicos del periodismo que orientan el proceso informativo, inclusive los conceptos fundamentales de verificación de la información, se aplican tanto al periodismo digital como a los blogs periodísticos. Por tanto, utilizamos algunos de esos elementos como categorías para analizar 977 *posts* publicados en 10 *j-blogs* políticos, tales como: la verificación de la información (que se constituye por la objetividad en el método) y la transparencia (COLUSSI, 2013).

Además, cabría subrayar que la selección de unos hechos en detrimento de otros para que se publique como noticia supone un criterio subjetivo. Para

⁷ La regla de la transparencia también está relacionada con las fuentes. Es decir, es función del periodista ser sincero y decir la verdad a sus fuentes. Aunque sea en la búsqueda de la verdad, engañar las fuentes de información no está entre los principios de la transparencia.

Vilamor, el proceso de selección sigue y “la valoración que se hace de esa noticia supone de nuevo otra gran carga subjetiva ya que el periodista, o el medio, que sería más exacto, decide la extensión que se le debe dar, el lugar que va a ocupar en la página, el número de columnas y la intencionalidad de los titulares” (VILAMOR, 2000, p. 209).

Contrastando la objetividad en el método de verificación con la subjetividad en la selección de algunos elementos textuales, gráficos y recursos hipermedia (en el caso del periodismo digital), el periodismo practicado en blogs supone una carga superior de subjetividad si consideramos una de las características primordiales de las bitácoras: la personalización. Eso significa que el periodista-bloguero no tiene que seguir un manual de redacción, es él quien delimita sus funciones, su rutina periodística y selecciona qué publicar.

4 De fuentes informativas tradicionales a nuevas posibilidades

En el caso de los blogs periodísticos publicar un enlace de la propia fuente informativa forma parte del proceso de transparencia, heredado de la práctica del *blogging*. Por eso, a continuación, comparamos el uso que hacen los periodistas de las fuentes informativas tradicionales y las nuevas posibilidades emergentes en los medios digitales. También abordamos los diferentes tipos de fuentes informativas y la importancia de contrastar los datos e informaciones suministrados por las fuentes.

Basándose en los principios fundamentales del periodismo descritos anteriormente, entendemos que las fuentes de información son indispensables para la realización del trabajo de investigación y verificación periodística. Hay numerosos conceptos de fuentes, que se dividen en primarias y secundarias o en oficiales y alternativas, etc. No obstante, las investigaciones coinciden en señalar el carácter imprescindible de las fuentes para la actividad periodística.

En *Manual de estilo*, Martínez Albertos y Santamaría (1993) recomiendan que todo relato informativo deba indicar e identificar con precisión las fuentes de información de donde proceden los datos. Además, las valoraciones, comentarios

y apreciaciones que aparecen en un relato informativo tienen que estar necesariamente referidas a una fuente.

El periodista tiene dos vías para obtener la información: su presencia en el lugar de los hechos, que se trata del descubrimiento personal y directo del hecho noticioso (a través de la observación), o que una persona se lo revele en una entrevista (VILAMOR, 2000; GANS, 2004). En el segundo caso, el periodista debe citar las fuentes de donde proceden las informaciones. A este respecto, Mencher (2000) prefiere dividir las fuentes en los siguientes tipos:

- Fuente de primera mano: cuando el periodista presencia los hechos.
- Fuente de segunda mano: cuando se basa en el relato de algo pasado o conocido a través de un testigo.
- Fuente de tercera mano: cuando alguien facilita la información a la fuente, y ésta, la transmite.

Para cumplir con su obligación social, “el periodista habrá de consultar a las distintas partes y citarlas, aún en el caso de que no hayan respondido a lo que se le pregunta o, incluso, aunque no hayan accedido a ponerse en contacto con el redactor que está preparando la información” (VILAMOR, 2000, p. 263).

En España, el profesor Borrat (1989) es autor de una de las clasificaciones más citadas sobre fuentes informativas por comprenderlas desde una perspectiva que relaciona el comportamiento del emisor de la información con el de aquellos a quienes informa y aquellos sobre quienes informa. A partir de esa perspectiva, Borrat, distingue los siguientes tipos de fuentes:

- Exclusivas del medio: son las más valoradas por los medios porque aportan información privilegiada. Corresponden a aquellas fuentes de información conquistadas a partir de la relación de los periodistas del medio con las autoridades, políticos, directivos de instituciones y empresas, etc. Los periodistas-blogueros suelen aportar informaciones de este tipo y, cuando esto ocurre, sirven de fuentes para otros medios de comunicación.
- Compartidas: se trata de la información que llega a las redacciones de los medios de comunicación a través de comunicados enviados por agencias y gabinetes de prensa.

- Organizadas o no organizadas: el principal ejemplo de las primeras son las agencias y los gabinetes de prensa.
- Buscadas o recibidas: se refiere a la actitud (activa o pasiva) del periodista en relación a la fuente informativa.
- Primarias o secundarias: en el primer caso, son testigos y participantes directos del acontecimiento noticioso. Por su parte, las fuentes secundarias compilan y reseñan la información publicada en las fuentes primarias.
- Gubernamentales o no gubernamentales: las primeras son aquellas fuentes que tiene relación directa con órganos del gobierno, mientras las segundas no tienen ningún tipo de vínculo con miembros del gobierno.

Investigadores como el americano Mencher (2000), y el español Martínez-Fresneda (2004), proponen taxonomías complementarias a la anterior. La propuesta del primer autor incluye Internet como fuente informativa para periodistas: 1) Fuentes personales: cuando se acude a expertos cualificados en el tema; 2) Fuentes físicas: como documentos o cualquier otro tipo de material de trabajo; y 3) Fuentes en la red: que abarcan un amplio espectro de fuentes personales, físicas, académicas o gubernamentales.

En la opinión del investigador español, las fuentes se dividen en personales y documentales. Las fuentes personales corresponden a las periodísticas (agencias, gabinetes y medios de comunicación) o no periodísticas (confidenciales y anónimas) y de desinformación (el rumor, la infiltración). Martínez-Fresneda (2004), incluye cuatro categorías en la fuente documental:

- Manuales de referencia: diccionarios, directorios, enciclopedias, anuarios, estadísticas, biografías, cronologías, repertorios de medios de comunicación.
- Bases de datos (y recursos *online*): numéricas, bibliográficas, directorios, portales de información para periodistas.
- Recursos audiovisuales: fotografías, imágenes en movimiento, archivo sonoro.
- Revistas especializadas: tienen fuentes distintas de las convencionales.

Uno de los aspectos más investigados se refiere al poder que tienen las fuentes informativas. Bajo la perspectiva de Gans (2004), las fuentes oficiales

parten con ventaja al disponer de mayor respaldo y fondos para su actuación. Además, en general, forman parte de las elites sociales y se sitúan en los niveles más altos de cualquier tipo de jerarquía. Así, es evidente que las fuentes estables, oficiales y de fácil acceso tengan preferencia en los medios de comunicación.

Siguiendo a Grant (1989), Redondo Escudero (2004, p. 121), define fuentes oficiales como aquellas “cuya autoridad emana del Estado y no de un grupo privado”. Sus actividades están vinculadas a las distintas administraciones de los gobiernos locales, regionales, nacionales o de las instituciones públicas internacionales, así como las que forman parte del Ejército o cuerpos de seguridad. A diferencia de las anteriores, las fuentes no oficiales no están laboralmente ligadas con esos organismos.

Cualquier taxonomía sobre las fuentes informativas debe ser vista como un sistema abierto, considerando que una misma fuente puede ser varias en la misma circunstancia – por ejemplo, ser una fuente primaria para un medio y complementaria para otro – o modificarse con el paso del tiempo, pasando de ser inestable a estable.

Otro aspecto relevante corresponde al comportamiento de la fuente informativa dependiendo de la reputación del medio de comunicación. A raíz de la influencia del periódico, una fuente oficial revela con exclusividad una información de primera mano a un reportero de *El País*, pero en muchas circunstancias su actitud no es similar hacia un periodista de un medio regional. En esa línea, Martínez-Fresneda (2004), señala que una fuente de información es lo que suele distinguir la calidad de un medio de comunicación respecto de otro. El que tiene más prestigio será el que esté mejor informado y, consecuentemente, tiene mejores fuentes de información.

En realidad, el periodista debe adoptar una actitud objetiva respecto a la fuente informativa, en la cual la independencia se traduce en no tener vínculos afectivos con sus fuentes. Además, debe conocer a fondo la fuente de información respetando su confidencialidad. Al fin y al cabo, respeto mutuo entre periodista y fuente es la clave para obtener la confianza necesaria.

Teniéndose en cuenta la importancia del uso de Internet a lo largo del desarrollo de las actividades periodísticas, conviene enfatizar la relación de los

medios de comunicación con la Red. De acuerdo con Redondo Escudero (2004), esa relación es cuádruple e Internet puede ser: a) El canal a través del cual los periodistas publican el mensaje informativo; b) El objeto protagonista de su noticia; c) La vía a través de la cual se promueve una comunicación bidireccional con sus fuentes; o d) El “contenedor de contenidos” de donde los periodistas obtienen su materia prima.

A pesar de los innúmeros estudios que abordan la Red como canal, los aspectos que más nos interesan están relacionados con el hecho de que Internet se ha convertido en fuente de información esencial y prioritaria para los periodistas en cualquier tipo de medio (VILAMOR, 2000; SALAVERRÍA, 2005).

En ese sentido, Vilamor (2000, p. 272), apunta que “ningún periodista puede realizar hoy de manera completa su trabajo si no maneja los datos que existen en Internet”. No obstante, saber utilizar y cribar esas fuentes se convierte en un trabajo fundamental del periodista, que para transmitir la información necesita hacer una valoración ponderada y seria de las fuentes consultadas.

Salaverría (2005), defiende que el periodista necesita certificarse si la página web cuya información está referenciando en su texto es fiable. Además, es imposible compilar la variedad de fuentes que coexisten en el ciberespacio. Para Redondo Escudero (2004), el periodista debe elaborar un listado orientativo compuesto por las páginas web que más le convengan para el desarrollo de su labor.⁸

Actualmente, todo tipo de instituciones, políticos, empresas y ONG tienen su sitio web a través del cual divulgan informaciones actualizadas. Además, cuentan con perfiles en páginas de redes sociales y Twitter, donde comparten sus propias noticias. Esa realidad permite que el periodista tenga un contacto interactivo con sus fuentes, a través de un proceso dinámico y activo que se basa en la conversación – cuando se utilizan foros y chats – o el intercambio, en el cual la comunicación ocurre en lista de correo o intercambio de archivos.

Otro aspecto relevante es que añadir documentación al mensaje

⁸ Las fuentes presentes en Internet no se resumen a gabinetes de prensa. Se trata de un abanico inmenso de voces que se cruzan, mostrando su riqueza. De acuerdo con Redondo Escudero (2004, p. 148), “los primeros organismos oficiales que pusieron en marcha un sitio web fueron la Casa Blanca, las Naciones Unidas y el Banco Mundial (en 1993)”.

periodístico agrega credibilidad. Incorporar mediante el hipertexto documentación digital a las informaciones periodísticas aporta, además, credibilidad. En la medida en que se le facilita al lector la posibilidad de comprobar por sí mismo en las fuentes originales lo que se cuenta, el relato periodístico gana crédito (SALAVERRÍA, 2005, p. 69).

La práctica de enlazar documentos es una característica inherente a los blogs. En el caso de las bitácoras escritas por periodistas, esa actividad añade credibilidad al *post* periodístico. Siendo así, Internet funciona como “contenedor de contenidos” de donde muchos periodistas-blogueros consiguen la materia prima para las actualizaciones publicadas en sus bitácoras.

5 Metodología

Además de la revisión bibliográfica que nos ha servido de base teórica para fundamentar este artículo, se ha seguido la recomendación de Díaz Noci y Palacios (2009), para combinar diferentes técnicas de investigación cuando el ciberperiodismo es el objeto de estudio. En este caso, se ha utilizado la combinación de las siguientes técnicas de investigación: observación sistemática abierta, análisis de contenido web (HERRING, 2010) y entrevistas en profundidad (DUARTE, 2005).

La observación sistemática abierta ha sido empleada para observar la generación de contenidos en los 10 *j-blogs* políticos integrados en la web de periódicos de referencia de Brasil y España seleccionados para este estudio (véase cuadro 1) y también para delimitar las categorías de análisis.

Cuadro 1 – Blogs periodísticos políticos seleccionados para el análisis

Brasil		España	
Blogs	Periódico	Blogs	Periódico
1. Josias de Souza	Folha de S. Paulo	1. ¡Qué paren las máquinas!	20 Minutos
2. Presidente 40	Folha de S. Paulo	2. La sombra del poder	El Mundo
3. Blog do Noblat	O Globo	3. Escolar.net	Público
4. Diário de uma repórter	O Globo	4. La trinchera digital	Público
5. José Roberto de Toledo	O Estado de S. Paulo		
6. Joao Bosco Rabello	O Estado de S. Paulo		

Fuente: Elaborado por la autora.

El análisis de contenido web, una adaptación de la propuesta de Herring (2010), comprende diferentes categorías para el análisis de los elementos periodísticos de los *j-blogs*. Específicamente en este trabajo, exponemos los datos cuantitativos referentes a las fuentes informativas identificadas en los 977 *posts* analizados a lo largo de octubre y noviembre de 2010, en el caso de los blogs de Brasil, y en noviembre de 2011 de los de España.

Con el objetivo de complementar y contrastar las informaciones y datos obtenidos en el análisis de contenido web de los *j-blogs*, se ha llevado a cabo la realización de entrevistas en profundidad semi-abiertas con 4 de los periodistas-blogueros: Ricardo Noblat, José Roberto de Toledo, Arsenio Escolar e Ignacio Escolar⁹.

6 El uso de fuentes informativas por periodistas-blogueros

Teniendo en cuenta las informaciones reveladas por los periodistas-blogueros en entrevistas realizadas para esta investigación y las cifras del cuadro 2, a continuación desglosaremos las fuentes de información citadas en los *posts* de los blogs periodísticos.

En cuanto a los tipos de fuentes informativas citadas en los blogs periodísticos de Brasil y España, los cibermedios aparecen como fuentes en un mayor porcentaje de entradas. El *Blog do Noblat* y *Blog de Josias de Souza* citan los medios de comunicación respectivamente en el 62,2% y 56,1% de sus actualizaciones, seguidos de *Presidente 40* (32,5%), *La sombra del poder* (20%), *Escolar.net* (16,1%), *Blog de José Roberto de Toledo* (14,7%) y *Blog de João Bosco Rabelo* (11,1%).

⁹ Las entrevistas fueron realizadas respectivamente en las siguientes fechas y lugares: el 30 de marzo de 2012 en Brasilia; el 18 de mayo de 2012 vía Skype; el 12 de julio de 2012 en Madrid; y el 10 de octubre de 2012 en Madrid.

Cuadro 2 – Tipos de fuentes de información citadas en los *posts* de los *j-blogs* de Brasil y España

Tipos fuente/ % posts	Josias	Pres.40	Noblat	Diario	Toledo	Rabello	Arsenio	Lucía	Ignacio	Manuel
Medios	56,1	32,5	62,2	-	14,7	11,1	-	20	16,1	-
Gobierno	8,2	-	3,2	11,1	17,6	22,2	22,2	-	-	-
Mixto	8,2	-	-	22,2	-	11,1	44,4	-	-	-
Políticos	2	20	0,5	-	-	-	-	20	-	-
Sondeos	2	-	0,5	-	29,5	-	-	-	-	-
Youtube	-	3	4,6	-	-	-	-	-	-	-
Twitter	-	3	-	33,4	-	-	-	-	3,2	-
Blogs	-	-	3,7	-	-	-	-	-	-	-
Página web	-	-	0,7	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	5	-	11,1	17,6	-	11,2	20	9,7	-
No hay fuentes	23,5	20	24	22,2	20,6	55,6	22,2	60	71	100
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaborado por la autora.

En el cuadro 3 reunimos una lista con los medios de comunicación y páginas web utilizados con mayor frecuencia como fuente informativa por los periodistas-blogueros. Tres *j-blogs* brasileños – *Blog do Noblat*, *Blog de Josias de Souza* y *Presidente 40* – citan los periódicos donde están alojados (*O Globo* y *Folha*) como sus principales fuentes de información. También es cierto que utilizan información publicada por otros medios de comunicación, que se refieren en los *posts* como fuentes de aquella información. El *Blog de Josias de Souza*, por ejemplo, además de *Folha*, los periódicos *Zero Hora*, *O Globo* y *Estadão* sirven de fuente informativa para sus actualizaciones.

Los periodistas-blogueros españoles también utilizan contenidos publicados por los diarios a los que están integrados, pero en un porcentual bastante inferior que los tres *j-blogs* brasileños. *¡Que paren las máquinas!*, *La sombra del poder* y *Escolar.net* se refieren a *20minutos*, *El Mundo* y *Público* solo una vez como fuente informativa. De igual modo lo hace el *Blog de José Roberto de Toledo*, citando a *Estadão* en una única entrada.

Las bitácoras de Vera Magalhães, Toledo, Adriana Vasconcelos e Ignacio Escolar se destacan por citar sitios web y blogs, además de Youtube y Twitter, como fuentes de información. Toledo es el único que hace referencia a Google como fuente informativa. Considerando que el periodo de análisis coincidió con

las elecciones en ambos países, algunos *j-blogs* han consultado webs de políticos para complementar informaciones de sus *posts*. Este es el caso de *Presidente 40*, que cita sitios de políticos en cinco ocasiones.

Los periodistas-blogueros también utilizan con frecuencia fuentes del gobierno, citadas por Arsenio Escolar y Bosco Rabello en el 22,2% de los *posts*, además de Toledo (17,6%), Adriana Vasconcelos (11,1%), Josias de Souza (8,2%) y Noblat (3,2%). No menos importante están las entradas que presentan fuentes informativas de tipo mixto. Arsenio Escolar se destaca por publicar el 44,4% de los *posts* en que se cita más de un tipo de fuente, seguido de *Diário de uma repórter* (22,2%), *Blog de João Bosco Rabello* (11,1%) y *Blog de Josias de Souza* (8,2%).

Cuadro 3 – Medios de comunicación y webs más citados como fuente de información en los *j-blogs*

J-blogs	Medios de comunicación y webs más citadas			
Blog do Noblat	O Globo- 250	Folha- 92	Estadão- 38	G1- 16
Josias de Souza	Folha- 67	Zero Hora-16	O Globo-14	Estadão- 13
Presidente 40	Folha- 10	Web de políticos- 5	Twitter- 3	Youtube- 3
Blog J. R. de Toledo	Rede TV- 3	Google- 2	Estadão, TV Globo, Record, TV Band, Twitter – 1	
Blog J. B. Rabello	Jor. do Brasil- 1			
Diário de uma repórter	Twitter- 5	J-blogs- 2	Youtube- 1	
Arsenio Escolar	20minutos-1			
Lucía Méndez	El Mundo- 1			
Escolar.net	Público- 1	Estrella Digital-1	El País- 1	J-blogs- 2
Manuel Rico	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por la autora.

Los políticos, a su vez, aparecen como fuente de información en el 20% de las entradas publicadas en *La sombra del poder* y *Presidente 40*, además del 2% en el *Blog de Josias de Souza* y el 0,5% en el *Blog do Noblat*. La bitácora de Toledo se despunta en la cifra de *posts* (29,5%) en las que cita los sondeos como fuente informativa. Por otra parte, el blog de Adriana Vasconcelos hace referencia al Twitter en el 33,4% de sus actualizaciones, seguido de *Escolar.net* (3,2%) y *Presidente 40* (3%). Youtube, blogs y sitios web sirven de fuentes informativas

con menor frecuencia en los *j-blogs*. Otros tipos de fuentes utilizadas por los periodistas-blogueros y que no se incluyen en las clasificaciones expuestas anteriormente aparecen en las bitácoras de Lucía Méndez (20%), Toledo (17,6%), Arsenio Escolar (11,2%), Adriana Vasconcelos (11,1%), Ignacio Escolar (9,7%) y Vera Magalhães (5%).

Nos llama la atención el alto porcentual de *posts* sin fuente de información. Las bitácoras con el porcentaje más elevado de actualizaciones en que no se citan las fuentes son: *La trinchera digital* (100%), *Escolar.net* (71%), *La sombra del poder* (60%) y el *Blog de João Bosco Rabello* (55,6%). A pesar de no atribuir las fuentes en el cuerpo del texto de los *posts*, los blogueros-periodistas pueden hacerlo insertando enlaces, que en parte sustituye la fuente informativa tradicional al enseñar al lector el origen de la información. Acaba siendo un ejercicio de transparencia hacia los usuarios que siguen cada *j-blog*.

7 Criterios profesionales para la producción de contenidos en los *j-blogs*

Diferentemente de los medios de comunicación que disponen de un manual de estilo y una línea editorial definida, los blogs periodísticos cuentan con la firma de sus autores, acompañada de la experiencia de los profesionales. El hecho de que no haya una guía de estilo que marque los criterios de investigación y redacción periodística es positivo en la opinión de Ricardo Noblat (2012), tal como lo expone a continuación:

Pienso que es muy bueno no tener un manual de redacción. Pero cuando digo manual de redacción me refiero a las reglas determinadas sobre cómo escribir, presentar las informaciones, cómo comportarse ante los hechos. La no existencia de un manual es óptima, porque a veces estos manuales, por un lado dan una cierta homogeneidad a las informaciones, que puede ser interesante y confortable para el lector y, por otro lado, el manual quita mucho de la creatividad del periodista. Tal vez para un periodista que esté empezando su carrera profesional la ausencia de un manual puede dejarle desorientado. Pero este no es mi caso, ya que llevo mucho tiempo ejerciendo la profesión. En mi caso, el manual me ata más que me sirve de orientación. (NOBLAT, 2012).

Para el periodista-bloguero, una de las ventajas de hacer periodismo en blog es la libertad editorial y creativa. De acuerdo con Noblat, eso no afecta el rigor periodístico con el cual se genera el contenido en las bitácoras. Al ser preguntado si tiene el mismo cuidado con el tratamiento de la información en el blog que tendría en la prensa escrita, Noblat sostiene que tiene inclusive más atención. Según el periodista-bloguero, en la prensa “un error tiene varios padres, lo que significa no tener ningún padre, porque está el reportero, el redactor, el editor, el director...Por eso que hay tantas faltas en un periódico”. Por otra parte, “en el blog, hay un único padre: el bloguero. Si cometo una falta en el blog – ya me equivoqué muchas veces – todo cae sobre mi cabeza”.

En la misma línea, Arsenio Escolar, José Roberto de Toledo e Ignacio Escolar coinciden en que los criterios y el rigor profesional no cambian en el blog periodístico. “No hay diferencia, es todo periodismo”, subraya Toledo. Para el director de *20minutos*, “las exigencias estándares de la profesión, que son la calidad, el rigor y tal, son iguales”. El editor de *Escolar.net* ratifica la idea de los demás periodistas-blogueros:

Para mí, escribir en un blog es exactamente igual que escribir en un diario. Puedes utilizar una serie de trucos de narrativa, pero a la hora de verificar la información, llamar a una fuente, no cambia nada. Es exactamente igual que en el periodismo tradicional. Así lo he aplicado todo este tiempo. (ESCOLAR, 2012b).

Esa consciencia profesional para aplicar los criterios periodísticos en los contenidos de los *j-blogs*, del cual forman parte la verificación de la información, el compromiso con la veracidad y la transparencia, converge con las recomendaciones de Kovach y Rosenstiel (2003; 2012), respecto a los elementos del periodismo. Además, se trata de un compromiso del profesional con su trayectoria periodística, avalada por la firma que figura en el *j-blog*.

8 Consideraciones finales

Tanto el rigor como los criterios periodísticos empleados por los

periodistas-blogueros no difieren de los que se aplican en los medios de comunicación tradicionales, ya que la práctica del periodismo es independiente del medio o soporte. La investigación periodística y el compromiso con la veracidad de la información publicada, de acuerdo con los periodistas-blogueros entrevistados, siguen los parámetros de la deontología profesional. Los periodistas-blogueros entrevistados para esta investigación coinciden en que el rigor y criterios profesionales no cambian en el *j-blog*.

Las fuentes de información muchas veces no forman parte del cuerpo del texto de las entradas. No obstante, en el caso de los *j-blogs*, las fuentes pueden estar referenciadas indirectamente a través de un enlace. Entre los tipos de fuentes informativas citadas por los periodistas-blogueros, los medios de comunicación ocupan el primer lugar (21,3%), seguidos de fuentes mixtas (8,6%), gobierno y otros tipos (7,4%). En menor proporción, también se citan políticos (4,2%), Twitter (4%), sondeos (3,2%), Youtube (0,7%) y blogs (0,3%).

En cuanto al promedio de entradas en que no se cita ninguna fuente de información (42%), nos parece oportuno ponderar este dato, ya que la inserción de un enlace puede sustituir la cita directa de una fuente informativa en el texto. En la mitad de los blogs periodísticos de la muestra – *Blog de José Roberto de Toledo*, *Blog de João Bosco Rabello*, *Diário de uma repórter*, *Escolar.net* y *La trinchera digital* – los periódicos donde están alojados no aparecen como el medio de comunicación más citado como fuente informativa. A pesar de que en la otra mitad de los *j-blogs* los diarios donde están integrados aparecen como el medio de comunicación más citado como fuente de información, existe una diversidad en los cibermedios consultados por los periodistas-blogueros.

REFERENCIAS

BORRAT, H. **El periódico, actor político**. Barcelona: Gustavo Gili, 1989.

BRADSHAW, P. **A model for the 21st century newsroom: pt1 – the news diamond**. 2007. Disponible en: <<http://onlinejournalismblog.com/2007/09/17/a->

model-for-the-21st-century-newsroom-pt1-the-news-diamond/>. Acceso en: 13/10/2010.

COLUSSI RIBEIRO, J. **Blogs periodísticos y medios tradicionales:** entre la competencia y la simbiosis: un estudio de caso del Blog do Noblat. Tesis (Máster en Periodismo) – Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, Madrid, 2008.

COLUSSI RIBEIRO, J. **El blog periodístico como mini diario digital:** análisis de la narrativa, redacción y criterios profesionales en los blogs periodísticos políticos integrados en la web de periódicos de Brasil y España (2010-2012). Tesis (Doctorado en Periodismo) – Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, Madrid, 2013.

DÍAZ NOCI, J.; PALÁCIOS, M. (Eds.). **Ciberperiodismo:** métodos de investigación: una aproximación multidisciplinar en perspectiva comparada. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2009.

DUARTE, J. Entrevista em profundidade. In: DUARTE, J. (Org.). **Métodos e Técnicas de Pesquisa em Comunicação.** São Paulo: Atlas, 2005, p. 62-83.

ESCOLAR, A. **Entrevista** [12 jul. 2012]. Entrevistadora: Juliana Colussi Ribeiro. Madri, 2012a.

ESCOLAR, I. **Entrevista** [10 oct. 2012]. Entrevistadora: Juliana Colussi Ribeiro. Madri, 2012b.

FLORES VIVAR, J.; CEBRIÁN HERREROS, M. **Blogs y periodismo en red.** Madrid: Fragua, 2007.

GANS, H. **Deciding what's news.** Evanston, Illinois: Northwestern University Press, 2004.

HENRRING, S. Web content analysis: Expanding the paradigm. In: HUNSINGER, J. et al. (Eds.). **International Handbook of Internet Research.** London: Springer Verlag, 2010, p. 233-249.

KOVACH, B.; ROSENSTIEL, T. **Los elementos del periodismo.** Madrid: El País, 2003.

KOVACH, B.; ROSENSTIEL, T. **Los elementos del periodismo.** Madrid: Aguilar, 2012.

LEMOS, A. Cibercultura: alguns pontos para compreender a nossa época. In: CUNHA, Paulo (Org.). **Olhares sobre a cibercultura.** Porto Alegre: Sulina, 2003, p. 11-23.

LÉVY, P. **Cibercultura.** São Paulo: Editora 34, 1999.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. **La información en una sociedad industrial:** función social de los "mass-media" en un universo democrático. Madrid: Tecno, 1972.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L.; SANTAMARÍA SUÁREZ, L. **Manual de estilo.** Indianápolis: Inter American Press Books, 1993.

MARTÍNEZ-FRESNEDA, H. Osorio. Las fuentes en el periodismo informativo. In: CANTAVELLA, J.; SERRANO, J. F. **Redacción para periodistas:** informar e interpretar. Madrid: Ariel, 2004, p. 259-288.

MENCHER, M. **News reporting and writing.** Boston: McGraw-Hill, 2000.

NOBLAT, R. **Entrevista** [30 mar. 2012]. Entrevistadora: Juliana Colussi Ribeiro. Brasília, 2012.

REDONDO ESCUDERO, M. **El periodista internacional:** nuevas rutinas, nuevas fuentes digitales. Madrid: Globograma, 2004.

SALAVERRÍA, R. **Redacción periodística en Internet.** Navarra: Eunsa, 2005.

TOLEDO, J. R. **Entrevista** [18 mayo 2012]. Entrevistadora: Juliana Colussi Ribeiro. São Paulo, 2012.

VILAMOR, J. **Redacción periodística para la generación digital.** Madrid: Editorial Universitas, 2000.

Recibido em: 02.01.2015

Aceito em: 28.07.2015